

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**26233** GIJÓN

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Oviedo con sede en Gijón,

Por el presente, hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n. 262/19 y NIG 33024 47 1 2019 0000255, se ha dictado en fecha de 21/05/2019 Auto de declaración de concurso voluntario abreviado del deudor Silva Mantenimiento SL, CIF B33895384, cuyo domicilio es en Avda Eduardo Castro, 110, Explanada La Figar, El Musel, Gijón y conclusión del concurso de conformidad con el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Gijón, 21 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Álvarez Turanzas.

ID: A190032805-1